

Duodécima Reunión de Directores de Aviación Civil de  
Norteamérica, Centroamérica y Caribe

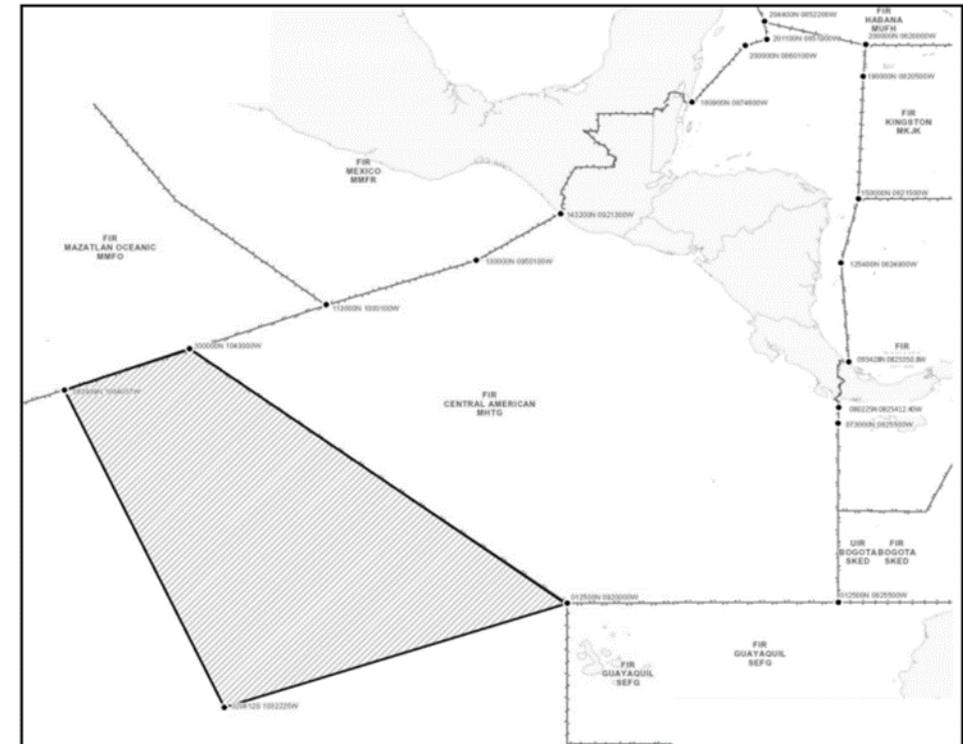
**Implementación de acuerdos operativos  
multinacionales para ofrecer servicios de  
Búsqueda y Rescate en el espacio de alta  
mar**

**COCESNA**

# Implementación de acuerdos operativos multinacionales para ofrecer SAR en el espacio de Alta Mar

## Introducción

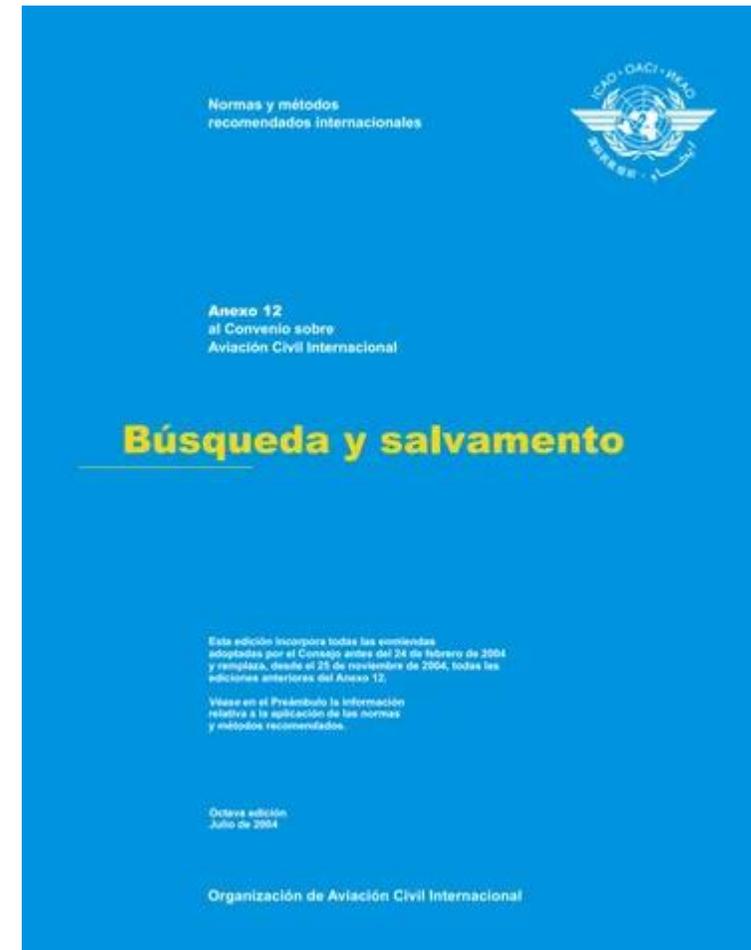
- Del 22 al 24 de julio de 2019, se llevó a cabo en la oficina regional de la región SAM en Lima, Perú, una reunión especial de coordinación para el espacio aéreo no asignado en altamar (SCM/1).
- Como resultado de esta reunión, la OACI propuso una enmienda para los volúmenes I y II del Plan de Navegación Aérea (ANP). Se determinó que los Estados Centroamericanos estaban en condiciones de asumir la responsabilidad de proporcionar servicios de búsqueda y rescate (SAR) en el área especificada en la imagen.



# FANS 1/A: Implementación y mandato en el Espacio Aéreo Oceánico del Pacífico de Centroamérica

## Acuerdos Multinacionales

- Según la OACI, los Estados, ya sea de manera individual o en cooperación con otros Estados, deberán asegurarse de contar con los recursos necesarios para establecer y proporcionar de manera oportuna servicios de Búsqueda y Rescate (SAR) dentro de sus territorios, con el objetivo de garantizar la asistencia a personas en situación de peligro.



# FANS 1/A: Implementación y mandato en el Espacio Aéreo Oceánico del Pacífico de Centroamérica

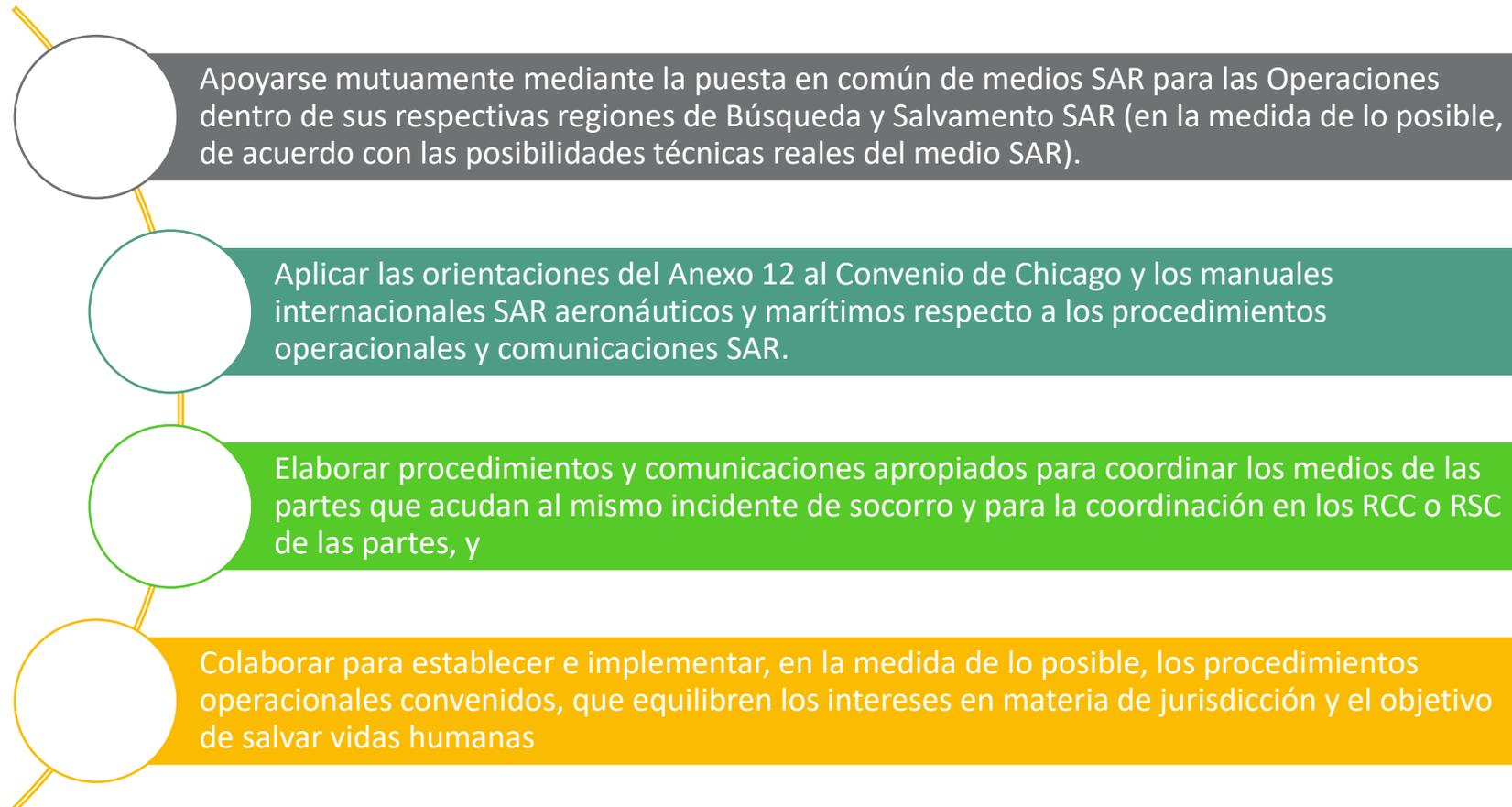
## Acuerdos Multinacionales

- Con el fin de ofrecer el servicio SAR en el espacio de alta mar, los Estados Centroamericanos están contemplando la implementación de acuerdos multinacionales
- Implica la creación y aplicación de protocolos y procedimientos colaborativos entre diferentes países para coordinar y llevar a cabo operaciones de búsqueda y rescate en áreas marítimas internacionales.



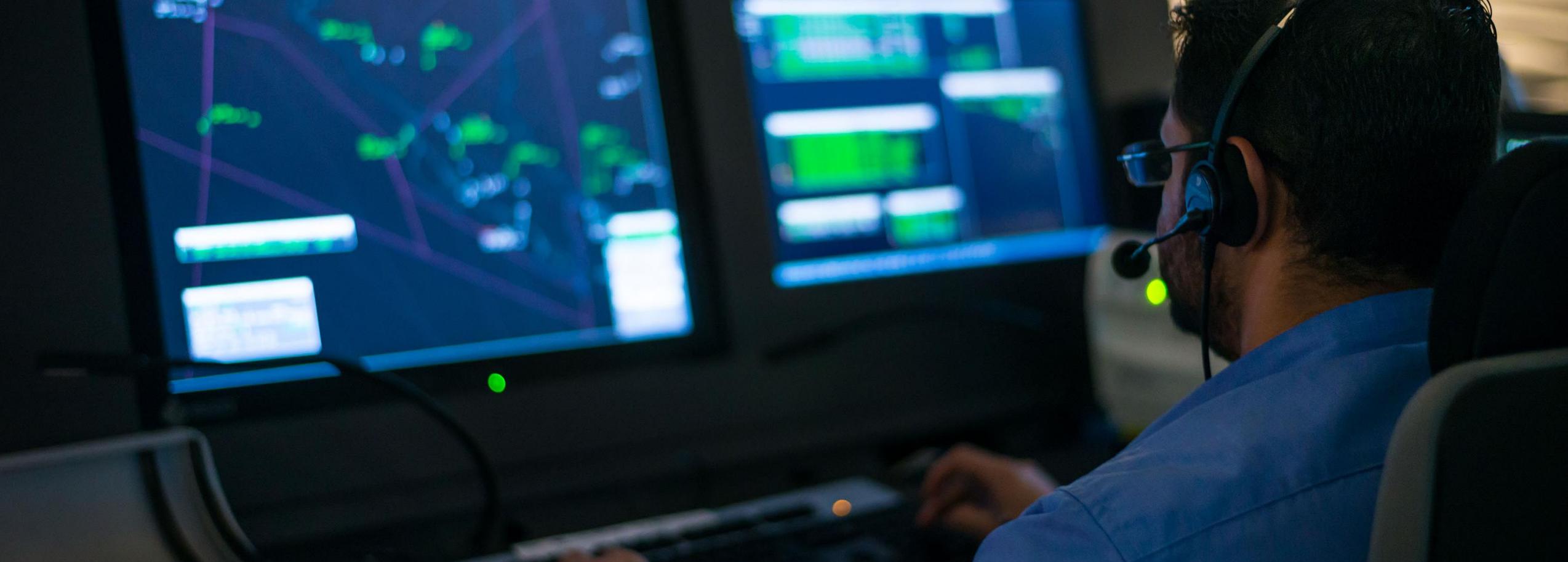
# FANS 1/A: Implementación y mandato en el Espacio Aéreo Oceánico del Pacífico de Centroamérica

## Alcance de Acuerdos



# Acción

- a) Se invita a la reunión a tomar nota de la información presentada.
- b) Se solicita a la OACI, IATA, y demás partes interesadas promover el establecimiento de acuerdos multinacionales para la prestación del servicio de Búsqueda y Rescate en alta mar.



¿Preguntas?